

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL
Y N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 19 de enero de 2022

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	4-2011	Cuatro-dos mil once	Bahamondes Jourdain. Programa Ley 18.123- Parte Fiscal Judicial	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
2	98-2019	Noventa y ocho-dos mil diecinueve	Reyes Barra	Contra quienes resulten responsables	Una (1)

Certifico que el presente Estado contiene 2 líneas escritas
Y la última que lleva el número 98-2019

SECRETARIO(A)

